



"El socialismo repartiendo equitativamente la miseria"

9 de abril de 2023

por **Francisco Rodríguez-Castro**
Presidente & CEO

El socialismo repartiendo equitativamente la miseria

En Puerto Rico, debemos cambiar la opinión de algunos que consideran que el capitalismo es equivocado para Puerto Rico, aquellos que opinan que el socialismo es el reparto igualitario de recursos, cuando en realidad es repartir a todos por igual el hambre, la dependencia, el desempleo, la desigualdad y la miseria, como leerá a continuación.

Mientras más leemos o vemos noticias en Puerto Rico, más nos encontramos con una diatriba de ricos contra pobres, de aquellos que han tenido éxito contra los que no lo han tenido. Muchos columnistas destacados tienen un sesgo izquierdista o una inclinación hacia el socialismo. Si bien, debemos respetar las opiniones o tendencias políticas de cada persona, debemos preguntarnos hasta qué punto estos izquierdistas, incluyendo los miembros de la prensa o medios de comunicación, se aventurarían a vivir y trabajar en un lugar donde se viven a diario sus puntos de vista izquierdistas, naciones como Cuba, Venezuela, Nicaragua, Rusia, Corea del Norte, China o Bielorrusia.

Cuba

Uno de los ejemplos más cercanos y favoritos entre los izquierdistas locales es Cuba, y la pura naturaleza atractiva de la nación nos hace preguntar; ¿por qué no se han mudado allí? En Cuba, el salario promedio mensual equivale a \$148.73 por mes o \$1,784.76 por año, que es más o menos lo que un empleado con sueldo de salario un poco más alto que el mínimo hace en un mes.

Además, según el sitio web Reporteros sin Fronteras, la nación isleña de Cuba sigue siendo el peor país de América Latina en cuanto a libertad de prensa, con un ranking de 173 de 180, y es superado por China, Irán y Corea del Norte. El gobierno monitorea de cerca toda la televisión, radio y periódicos. La Constitución prohíbe la prensa de propiedad privada. Todos los periodistas independientes están bajo vigilancia para disminuir su capacidad para desempeñar sus trabajos.

Nicaragua

Otro gran ejemplo es Nicaragua, donde el salario promedio mensual equivale a \$307.81 por mes o \$3,693.72 por año, que es más o menos lo que un gerente gana mensualmente.

Desde que el presidente Daniel Ortega llegó al poder, los medios de comunicación independientes han sufrido censura, intimidación y amenazas. Los periodistas son constantemente estigmatizados y sometidos a campañas de acoso, arrestos arbitrarios y amenazas de muerte, y sigue siendo uno de los peores países en América Latina en cuanto a libertad de prensa, con un ranking de 160 de 180. La mayoría de los mejores periodistas han tenido que huir del país. Prácticamente no hay medios independientes dentro del país debido a una fuerte ola de represión que el régimen de Daniel Ortega lanzó contra políticos de oposición, organizaciones civiles y medios de comunicación independientes. Los medios que continúan informando sobre los abusos del gobierno son digitales, con la mayoría de sus periodistas en el exilio.

Venezuela

El último ejemplo es Venezuela, donde el salario promedio mensual equivale a \$53 por mes o \$636 por año, que es más o menos lo que muchos trabajadores aquí ganan en una semana.

Después de la llegada de Nicolás Maduro en 2013, las políticas gubernamentales contra el pluralismo en los medios aumentaron; el monopolio oficial en las importaciones de papel y suministros de impresión resultó en la desaparición de las ediciones impresas de docenas de periódicos, y sigue siendo uno de los peores países en América Latina en cuanto a libertad de prensa, con un ranking de 159 de 180. Una política sin transparencia para otorgar o revocar concesiones para la radiodifusión diezmo el sector, con el cierre de 200 estaciones de radio. El gobierno venezolano practica una política sostenida de bloqueo de contenido noticioso en Internet, afectando a todos los portales de medios independientes. Los principales medios independientes son Radio Fe y Alegría, Efecto Cocuyo, Unión Radio, El Estímulo, El Pitazo y El Diario.

Recordando la Declaración de la carta de Derechos

Al considerar las libertades que nos otorga la Constitución de los Estados Unidos, pensamos que es prudente recordar el poder de la Declaración de Derechos y algunas de sus enmiendas.

1. **Primera Enmienda:** el Congreso no hará ninguna ley que respete el establecimiento de una religión o prohibiendo su libre ejercicio. Protege nuestra libertad de expresión, prensa, reunión y el derecho a solicitar al Gobierno la reparación de agravios.
2. **Segunda Enmienda:** otorga a los ciudadanos el derecho a portar armas.
3. **Cuarta Enmienda:** protege a los ciudadanos de búsquedas y confiscaciones irrazonables. El Gobierno no puede realizar ninguna búsqueda sin una orden, que debe ser emitida por un juez en base a una causa probable.

4. **Quinta Enmienda:** establece que los ciudadanos no pueden ser objeto de procesamiento penal y castigo sin debido proceso. Un ciudadano no puede ser juzgado dos veces por el mismo conjunto de hechos y está protegido contra la autoincriminación (el derecho a permanecer en silencio). La enmienda también establece el poder de una expropiación forzosa, asegurando que la propiedad privada no sea confiscada para uso público sin una compensación justa.

En las naciones que hemos descrito, ninguno de estos derechos protege a sus ciudadanos, y mucho menos a la prensa. A menudo nos preguntamos qué tan fácil debe ser tener un sesgo izquierdista o socialista en una nación que protege sus derechos como ciudadano o miembro de la prensa.

Además, las columnas o programas de radio que muchos de estos miembros de los medios de comunicación con sesgo izquierdista tienen, no serían posibles bajo el régimen izquierdista, que tan vehementemente veneran, respetan y destacan. En cambio, si hubieran vivido y trabajado en Cuba, Venezuela o Nicaragua hasta ahora, habrían buscado asilo político en Estados Unidos para ser protegidos por la Declaración de Derechos que disfrutaban todos los ciudadanos de Puerto Rico y Estados Unidos.

Lamentablemente, cada vez más estos días, leemos o vemos programas donde los reporteros desprecian a los empresarios exitosos, llamando a la mayoría de nosotros "colmillus" o "burgueses".

Con demasiada frecuencia, la mayoría habla como si viviéramos en dos islas diferentes cuando somos un solo país; compartimos la misma tierra y sueños y enfrentamos los mismos problemas y desafíos.

Puerto Rico es una mezcla de grupos que coexisten y se interconectan. Todos somos piezas del rompecabezas en el que debemos buscar soluciones para crear un desarrollo sostenido y un crecimiento económico para Puerto Rico. Nunca debemos olvidar que cada sector es la fortaleza del otro, por lo que, es nuestra responsabilidad como puertorriqueños trabajar juntos.

Transformar a Puerto Rico es la clave

Durante más de 20 años, mi trabajo ha sido promover la transformación de Puerto Rico en una economía en crecimiento sostenido con amplias oportunidades para que todos los ciudadanos desarrollen su futuro, ya sea como empresario, maestro, chef, plomero, electricista, enfermero, médico o dueño de negocio. La Fundación Transformando a Puerto Rico ha desarrollado las Metas Puerto Rico Primero, que son la base de la transformación de Puerto Rico.

- **Meta 1:** Transformar a Puerto Rico en un país con un sólido desarrollo económico y un crecimiento sostenido del 4% en los próximos diez años.
- **Meta 2:** Transformar nuestra estructura industrial en una en la que el empleo en actividades relacionadas con una economía basada en el conocimiento sea de al menos el 25% en diez años.
- **Meta 3:** Crear 300,000 nuevos empleos en el sector privado en diez años.
- **Meta 4:** Aumentar la tasa de participación laboral al 55% en diez años.

- **Meta 5:** Reducir la tasa de desempleo al 5% en diez años.
- **Meta 6:** Cerrar la brecha de desarrollo; la brecha que se crea por el porcentaje del PIB que representa el consumo y la tasa que representa la inversión, en Puerto Rico supera con creces la de nuestros pares.
- **Meta 7:** Reducir el aparato gubernamental transfiriendo al sector privado cualquier corporación, operación o servicio que el sector privado pueda realizar de manera más eficiente, mediante un sistema de gobierno que se caracterice por lo siguiente: empleando no más del 15% de la fuerza laboral empleada y un presupuesto consolidado que no exceda el 25% del PIB.
- **Meta 8:** Transformar el sistema educativo desde la educación primaria hasta la universidad en uno centrado en el espíritu empresarial, los oficios y la transformación.

Recordemos que **"las transformaciones son maratones, no carreras de 100 metros"**. Para lograrlas, debemos trabajar juntos sin perder de vista que el papel del sector privado es vital. No podemos olvidar que el sector privado está compuesto por el cajero, el obrero de la construcción, el trabajador de oficina, el empleado, el enfermero y sí, también el ingeniero, el médico y el empresario. Sin duda, el sector privado representa la columna vertebral que sustenta la economía.

Este rompecabezas representa el 80% de la fuerza laboral del país, con más de un millón de trabajadores y una nómina de \$31 mil millones anuales. El sector privado trabaja de la mano con los municipios, las entidades sin fines de lucro y también representa el 83% del ingreso total de la economía.

Sin duda, existe una percepción justa de lo que algunos llaman los "grandes intereses" y sí, nosotros los empresarios que creamos empleos y arriesgamos nuestro capital todos los días para tener un verdadero "Gran Interés" en hacer de Puerto Rico el mejor lugar para trabajar y vivir en el mundo.

En conclusión, Sir Winston Churchill lo dijo mejor en un discurso el 22 de octubre de 1945 en la Cámara de los Comunes, al decir: **"El vicio inherente del capitalismo es la distribución desigual de beneficios. La virtud inherente del socialismo es la distribución equitativa de la miseria"**.

The Spyglass@ es un informe semanal preparado por Birling Capital LLC y es un resumen de determinados acontecimientos geopolíticos, económicos, de mercado y de otro tipo recientes que pueden ser de interés para los clientes y asociados de Birling Capital LLC. Este informe está destinado únicamente a fines de información general, no es un resumen completo de los asuntos a los que se hace referencia y no representa asesoramiento de inversión, jurídico, normativo o fiscal. Se advierte a los destinatarios de este informe que soliciten asesoramiento profesional adecuado en relación con cualquiera de los asuntos tratados en este informe a la luz de la situación particular de los destinatarios. Birling Capital no se compromete a mantener a los destinatarios de este informe informados de futuros desarrollos o cambios en cualquiera de los asuntos tratados en este informe. Birling Capital. El símbolo del hombre y el tronco y Birling Capital son marcas registradas de Birling Capital. Todos los derechos reservados.